

ACTA No 80
"AMAZONASEDUC CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 19H00, previa convocatoria del Sr. Marino Ortega Presidente de la compañía y en el local de la institución Sucre 12-49 y Lourdes se reúnen los señores: Sr. Marino Ortega, Sr. Lauro Carrasco Representado por el Dr. Henry Rodrigo Carrasco Cueva equivalente al 100% del capital social, para celebrar la sesión Ordinaria. Actúa como secretaria la Dra. Teresa Armijos en su calidad de Gerente, con los siguientes puntos del orden del día. 1. Lectura del acta anterior 2. Informe de Gerencia del Año 2016 3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 4. Análisis y Resolución de Distribución de Dividendos. 5. Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria 2017, y conocimiento de Petición del Personal sobre alza de sueldos por antigüedad. El señor presidente da por instalada la sesión y se procede a desarrollar el Orden del día para el cual fueron convocados.

RESOLUCIÓN No. 1

Lectura del Acta anterior.- Léida que fue el acta No. 79 es conocida y no tiene ninguna observación.

RESOLUCIÓN No. 2

Informe de Gerencia del año 2016.- Se procede a dar lectura del informe previamente enviado a los socios en el cual se detalla la parte administrativa y económica de la compañía del período 2016 dejando constancia de las actividades realizadas y el resultado económico obtenido en el presente año como es de utilidad \$ 18.020.22 debiendo deducir impuestos y participación a trabajadores teniendo a disposición de la junta el valor de \$ 7.605,99. Se entrega un Análisis Financiero como herramienta para la toma de decisiones. Luego que es conocido es aprobado por los socios por unanimidad el informe del año 2016 presentado por la Dra. Teresa Armijos Cabrera Gerente de la compañía.

RESOLUCION No. 3

Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 .- Gerencia da paso a la Sra. Contadora para que pase a dar las explicaciones necesarias de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, En base a las Notas explicativas se procede a dar a conocer a los socios la información financiera parte del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo por el método directo dejando constancia a los socios que estos balances primero son aprobados por la junta y luego serán presentados a los organismos de control como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías; luego la Sra. Contadora y Gerencia despejan inquietudes de los socios y pasan a aprobarlos por unanimidad del capital social.

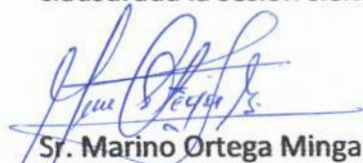
RESOLUCIÓN No. 4

Análisis y Resolución de Distribución de Dividendos.- En cuanto a la utilidad a disposición de la Junta, se analiza tomar este valor para culminar con los acabados del salón social de la última planta del edificio de la 18 de noviembre. Por lo tanto al momento no hay distribución de dividendos para los accionistas.

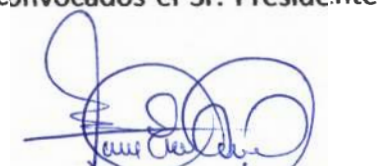
RESOLUCIÓN No. 5

Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria Año 2017 , y Conocimiento de Petición del Personal sobre alza de sueldos por antigüedad.- Gerencia pone a conocimiento de los socios la Proforma Presupuestaria para el año 2017 y les aclara que es una propuesta presentada por Gerencia y que esta puede ser modificada cualquier partida y que está en base al número de alumnos existentes, también informa que hasta el mes de agosto ya tenemos obligaciones adquiridas así como los posibles ingresos a obtener, también que se pronostica tantos ingresos como gastos a partir de septiembre ya que nosotros nos manejamos por año lectivo pero para efectos fiscales debemos realizar por año económico . También les participa que puede hacerse cualquier cambio o ajuste a las partidas de acuerdo a los requerimientos que se puedan dar; así mismo se indica que ya está todos los gastos incluido la depreciación y se pronostica una posible utilidad que nos permitirá pagar la obligación con la institución financiera. Es aprobado el presupuesto ya que es posible realizar cualquier cambio sobre todo al inicio del próximo año lectivo ya que se puede subir o bajar los ingresos de acuerdo al número de alumnos dejando como recomendación la optimización de recursos. En cuanto al alza de la antigüedad Gerencia comunica que en el mes de Octubre se recibió una solicitud de parte del personal más antiguo en el cual piden alza de sueldo en base a los años de servicio. Gerencia propone el alza de 20 dólares mensuales a partir de enero de 2017, para quienes superen los tres años de servicio en nuestra compañía y que esta propuesta ya contempla en el presupuesto anteriormente aprobado. Los socios resuelven aceptar la propuesta y aprueban esta alza con el 100% del capital social.

Una vez concluido los temas para los cuales fueron convocados el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las veinte y dos horas.



Sr. Marino Ortega Minga
PRESIDENTE



Dra. Teresa Armijos Cabrera
GERENTE